

ANUNCIO

Se informa a los vecinos que por Resolución del Sr. Alcalde-Presidente nº 188/2018, de fecha 15 de marzo de 2018, se convoca Sesión Ordinaria a celebrarse por el Pleno del Ayuntamiento en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo martes día 20 de marzo de 2018, a las 20:00 horas** en 1ª convocatoria y transcurridas 48 horas en 2ª, con el siguiente

ORDEN DEL DIA **I.- PARTE RESOLUTIVA**

1. *Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 30 de enero de 2018.*
2. *Aprobar, si procede, la Modificación nº 2/2018, del Presupuesto municipal, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado mediante bajas de créditos de otras aplicaciones*
3. *Aprobar, si procede, la adhesión al Convenio de Colaboración para la “Prestación Mutua de Soluciones Básicas de Administración Electrónica” (SARA), suscrito entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Comunidad Autónoma de Aragón*
4. *Aprobar, si procede, definitivamente la Modificación aislada nº 3 del Plan Parcial del Sector 14 de SUDZ industrial*
5. *Aprobación, si procede, de la Delegación en el Sr. Alcalde de la competencia de organización de los Festejos Taurinos durante las fiestas patronales de abril-mayo y de agosto de 2018*
6. *Aprobación, si procede, de solicitud de aprovechamiento de parcela rústica de propiedad municipal con fines agrícolas y ganaderos*
7. *Autorización, si procede, del emplazamiento de explotación productora de ganado para cebadero de terneros a instancia de interesado (LAC2015/28)*
8. *Autorización, si procede, del emplazamiento de explotación productora de ganado para cebadero de terneros a instancia de interesado (LAC2015/27)*
9. *Propuestas de los Grupos Políticos Municipales.*
10. *Mociones de los Grupos Políticos Municipales.*

II.- PARTE DESTINADA AL CONTROL DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

11. *Dación de cuentas de las Resoluciones de Alcaldía desde la última sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero de 2018 (números 63 a 184).*
12. *Toma de conocimiento del informe de intervención del Período Medio de Pago a Proveedores del cuarto trimestre de 2017*
13. *Toma de conocimiento del informe de intervención de la ejecución del cuarto trimestre del Presupuesto del ejercicio 2017*
14. *Formulación de Ruegos y Preguntas.*

Dicha sesión tendrá carácter público, de acuerdo con el artículo 88 del R.D. 2568/10986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídicos de las Entidades Locales.

En Pinseque, a 15 de marzo de 2018.

LA SECRETARIA

Fdo.: Lourdes Palacios Mostacero